

¿Convienen Cajas Rurales ó Pósitos?

(CONTINUACIÓN)
Vimos algunas sobresalientes dotes de mis ponderados establecimientos, y justo es que oigamos las murmuraciones que señalan sus defectos.

Son arcaicos—dicen—tienen la senil impotencia de la vejez, pesa sobre su desenvolvimiento la losa funeraria del descrédito; no están capacitados para vivir la vida de hoy.

Algo de eso es verdad y por ser viejos halláanse enraizados entre el cultivador de nuestros fundos que ama el pasado y cree poco en el porvenir y por ser viejos y aclimatados pueden sernos muy útiles para introducir sin trastornos ni convulsiones revolucionarias todos los revolucionarios adelantados de la moderna economía.

Y no es senil, no es infecunda su vitalidad integrada por los dos elementos más nervosos, el cariño de los hombres y el dinero de sus cajas. Y en fin, no existe el descrédito que se vociferara sino el desconocimiento de quienes lo aseguran, pues los que saben como fué el pósito, han de quererle, los que palpan su vida actual han de anhelar aprovecharse de él transformándole y los que ni una ni otra cosa aprendieron, no tienen autoridad para juzgarle.

Y siguen diciendo: es que el pósito ha de estar sujeto á la Administración pública y esto trae males sin cuento superiores á todo beneficio: primero, que el Estado puede, como ya lo ha hecho, arrebatar sus caudales; segundo, que tal defecto entraña el peligro de que las racas de un organismo tan prodigioso infeccionen el funcionamiento de tales institutos; tercero, que todo ello sea una plataforma para sustentación de vagos de oficina.

Vamos por partes: en primer lugar el Estado que antes arrebató sus fondos á los pósitos, cogió también los suyos á los Montepíos y cajas particulares y á los mismos individuos, como nos cuentan las leyes desamortizadoras, y por ahí, así andan de seguros los bienes de los pósitos como los de las cajas rurales, como los de las congregaciones monásticas, como los de cualquier español que nada de esto sea; y en segundo lugar, que para algo se progresa en ideas y procedimientos, y no han de ser en el siglo XX los mismos que el Estado siguió en el XVII y XVIII, ni la defensa que en tal caso hicieran hoy los pueblos, habría de parecerse á la negligencia que antes demostraron. En tercer lugar, que la administración pública central no padece tantas pones como se la acumulan, y por el contrario, el estudio de la vida y desenvolvimiento de los pósitos demuestra con claridad meridiana, que sus caríes y lacerias causáronlas los administradores locales, alcaldes y concejales y caciques más ó menos poderosos del lugar, y que lo que aún nos queda, débese tan sólo á los esfuerzos violentos, á la labor benedictina de los empleados de las secciones provinciales, que por amor á la institución, unas veces, por humano egoísmo otras, mantuvieron retales y pedazos de estos bienes entre la confusión y enmarañamiento de robos, exacciones y estafas que durante un siglo envolvieron hasta arruinarlos á estos pios institutos, sin que quepa desconocer los varios ordenamientos acertados del Poder real y la efectiva eficacia de la Ley de 1877 y el honroso empeño soberano que creó la Delegación regia actual que ha de devolver la vida y restaurar todo lo descaecido y malbaratado, lo cual significa un heroico deseo del Estado y un notorio progreso del gobernar para salvar y sanear lo que sin este esfuerzo hubiera fenecido en la indolencia y corrupción de la sociedad.

Esta administración, que dejan-do amplísima libertad administrativa á las juntas administradoras, ha de mantener tan sólo la vigilancia fiscal que enciende todo torcido intento ó castigue todo criminal atentado, favorecerá seguramente la vida moral y material del instituto y jamás será un daño para él.
Por fin, y como argumento de fuerza, aducen que la manera de ser actual de los pósitos, no se adapta á los menesteres del crédito rural agrario que hoy ponen las cajas á disposición del pelatrín; que el caudal de los pósitos está en grano; que sus gobernadores son los afamados concejales políticos de nuestros pueblos; que no existe la asociación, que no existe la mancomunidad, etc., etc. Ahora bien, todos estos defectos se están subsanando á una velocidad que para sí hubieran querido

naciones tan prestigiosas como las que nos muestran de modelo; los granos están casi en su totalidad convertidos á metálico; se socializan y desmunicipalizan los pósitos en donde las circunstancias lo piden; se les autoriza para adoptar forma de cajas de ahorro y á su sombra brotan cooperativas, filiales y sindicatos y alhóndigas, y cuando inventó la ciencia moderna, que todo cabe en nuestra gloriosa institución.

Todo se va haciendo y todo se hará tal como van las cosas, y cuando en poco más de un año se ha logrado descubrir todos los abusos y lacerias, y ordenar lo caótico, y despertar el fervor de los animosos, y reencender la generosidad y el apoyo democrático con que estas instituciones deben contar para asentarse sobre bases de plata, que brillen por los reflejos de ejemplaridad y sean perdurables por su privilegiada naturaleza; nadie dudará que estamos en posesión de uno de esos puntos de apoyo que con la palanca de nuestra voluntad nacional pueden remover y elevar un mundo, y parece que oímos la consoladora profecía de la esperanza, cuando por boca de Isafas anunciaba: «He de colocar en los cimientos... una piedra, una piedra comprobada, angular, preciosa, que será un firme cimiento. EL QUE CREA NO SE APRESURE.»

¿Quién al excogitar todas las artes, arbitrios, botareles jurídicos, todos los privilegios y cartapueblas fiscales para sostener á los necesitados, adiestrándolos en la asociación y entreyuda, no ha pensado en la necesidad y valor de esa *piedra comprobada, angular*, para labrar sobre ella el alcázar y fortaleza del crédito popular agrario? ¿Y dónde hallaría el Estado el bloque ganítico que presentan los pósitos, con sus 3.500 núcleos sociales ya constituidos y sus 60 ó 70 millones de pesetas, multiplicados sin cesar por el auge y crecimiento del interés com-puesto? Dedúcese de aquí que los pósitos tienen en sí la virtualidad de poder resolver todo el problema inmenso del crédito personal agrícola, por su naturaleza hercúlea y heroica, por dar su nombre y nobleza á todos los linages modernos de la Economía, por absorber el ahorro y la caridad espléndida que antes los creó y ahora los renovara, por plegarse á todos los estados de educación popular, á todas las modalidades económicas del agro diversísimo, á todas las actividades propagandistas y apostólicas, á todas las diversida-

des del politeísmo sindical, mutualista, cooperativo ó solidarismo profesional, y porque las escuelas históricas como las clásicas, las observantes de los métodos positivos como los precursores snobistas del organicismo fiduciario, todos y todo cabe y se comprende bajo las bóvedas de este magnífico y venerando edificio, que como maravilla única posee España.

Hace un año, cuando comenzamos esta labor dolorosa, áspera y luchadora de investigar, liquidar y sanear todo el pasado y presente de los pósitos, no había quien creyese en la realización del empeño y misión que la ley nos confiaba; entonces tuvimos que decir con la fe que nos daba la eficacia humana de todas las buenas obras y la locura de amor por la patria, que, como agudamente ha escrito Veggian «el pesimismo no es una doctrina, ni un sistema de gobierno, ni mucho menos una opinión: es una parálisis, la excusa de los indolentes, la enfermedad de los vencidos. El pesimismo es inactividad...» Ahora ese mismo desengaño desolador, que pretende doctorarse de perspicaz y previsor, arguye con los peligros de la intramisión estadística, del rebrote de todas las concupiscencias caciqueras; pero por seguro tengo que la Providencia ha de amparar los esfuerzos de todos los buenos que han realizado esta labor creyente y patriótica de los pósitos, y pronto, muy pronto, ha de alborear la ley libertadora de su esclavitud política, para dar á los pósitos y á todas las asociaciones agrarias de crédito la *Carta Magna* de su libertad, de su independencia y de su ubérrimo desarrollo. El actual Ministro de Fomento y Director de Agricultura preparan una Ley de Crédito Agrícola que ha de enmudecer todos los pesimismos y alentar el trabajo de los patriotas sociales, dándoles la seguridad de que el tiempo afianzará y acrecentará el poder de cuanto ellos hayan hecho y fundado en beneficio del crédito rural. Cuando llegue ese día, que está muy próximo, os emplazamos, agricultores, intelectuales, vencidos de la fortuna y poderosos de la tierra, cuantos tengan un corazón de carne y no de piedra, para amar al necesitado, á la opinión pública, en una palabra, para que apoyen é impongan á nuestros desvaídos legisladores, la aprobación de una ley que ha de ser el código de la libertad y del progreso social-agrario.

CONDE DE RETAMOSO
Delegado regio de los Pósitos

La Puerta de Santa Margarita declarada monumento nacional

Magis amica veritas.

El día 29 de Julio próximo pasado el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, D. Antonio Maura y Montaner, telegrafió al Excmo. Sr. Gobernador Civil de Baleares: «tengo gusto comunicarle haberse declarado monumento nacional Puerta Santa Margarita.—Sírvese transmitirlo á la Junta», es decir, á la Comisión de Monumentos históricos y artísticos de esta Provincia.

Las declaraciones de monumentos nacionales se hacen, por regla general, á instancia de parte y después de detenido examen del asunto, mediante expediente instruido en el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Las solicitudes se dirigen á la Comisión mixta de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando, organizadora de las Comisiones provinciales de Monumentos históricos y artísticos; la Comisión las traslada, para su informe, á ambas Academias, las cuales nombran un Vocal ponente; éste emite su dictamen, y una vez leído ante la Comisión mixta y aprobado por ella, se lee de nuevo y se vota ante la respectiva Academia en pleno; aprobados los informes, los remite cada Corporación al Ministro en súplica de que se proceda á la declaración solicitada, y si el representante del Gobierno se conforma con todo lo hecho hasta entonces, pasa á dictar la Real Orden declaratoria; quedando después, como consecuencia de ello, el monumento nacional bajo la tutela del Estado y la inspección de la Comisión provincial, y siendole de severa pena quien, por un motivo ó pretexto cualquiera, atente contra lo que la Nación, por altísimas razones de pública cultura, puso bajo su salvaguardia y vigilancia.

Para que tales declaraciones se hagan con todas las garantías de acierto, se exige que las solicita-

des contengan una relación de cuantos méritos históricos y artístico-arqueológicos reúna el monumento, y vayan acompañadas de fotografías y planos del mismo y de cualesquiera otros medios gráficos conducentes á poner de manifiesto dichas relevantes cualidades. Para los informes se procura designar á Académicos especialmente entendidos en la materia á que se refieren las instancias, dándoles plenas facultades de proporcionar cuantos datos y medios contribuyan al mejor desempeño de su cometido y al mayor esclarecimiento del asunto. Cada Academia puede pedir todos los antecedentes que le convengan acerca del monumento, bien sea á la parte solicitante, bien á las Comisiones provinciales. Si el Ministro no se contentare con los dictámenes recibidos, puede reclamar de cualquiera de las Academias otros nuevos, ora acerca de la totalidad de la cuestión, ora respecto de algún punto concreto y especial de la misma. Y, por último, si alguien se mostrase como parte contraria en el expediente, el mismo Ministro no deja nunca de atenderle y de pasar la reclamación á la Academia ó Academias que estime oportuno, para ver si procede aceptar la oposición, rechazarla ó conciliar las pretensiones de ambas partes sin detrimento de la verdad histórica ó de las conveniencias de orden artístico ó arqueológico.

Una declaración así hecha no tiene carácter infalible, ni mucho menos, y hemos de creer que nadie lo haya nunca pretendido; pero tiene en su favor la multitud y seriedad de los datos y medios de prueba aceptados, la competencia y severo estudio de los Académicos informantes, el tamizado juicio de las Reales Academias (compuesta la de la Historia de 30 individuos de número, y la de San Fernando de 48, todos reputados por sobresalientes en sus respectivas especialidades), y el

escrupuloso examen que de todo ello se hace en el Ministerio antes de dictar la disposición soberana.

En el caso de nuestra Puerta, se ha procedido con todo el rigor que suele exigirse en tan delicados asuntos. La Comisión provincial de Monumentos, en 17 de Enero último suscribió, por voto de todos sus Vocales presentes menos uno, la instancia á la Comisión mixta, documentándola con fotografías, planos y facsímiles; recibió la Comisión central, presidida por el insigne arabista Excmo. señor don Eduardo Saavedra y Moragas, autor del decisivo *Estudio sobre la invasión de los árabes en España* y de otros escritos de excepcional valía; por encargo de la Real Academia de la Historia, y con su unánime aprobación, la informó favorablemente, en 24 del mismo mes, el individuo de número don Antonio Vives y Escudero, conocedor personal del monumento y autor del voluminoso *Monedas de las dinastías árabe-españolas* (obra verdaderamente magistral, como dijo el señor Saavedra al ser recibido académico al señor Vives) y de otras publicaciones de carácter arabista; y en 28 del propio mes la Real Academia de San Fernando hizo suyo el dictamen, también favorable, del ponente Ilmo. señor don José Ramón Mélida y Alinari, otro arabista cuyos trabajos son demasiado conocidos y apreciados para que nos entretengamos en citarlos y que, por su pericia artístico-arqueológica, ha merecido formar parte de la Comisión encargada de las excavaciones de Numancia. Más todavía: en 31 del citado Enero, el único Vocal de la Comisión de Baleares que había disentido de sus compañeros, dirigió al Excmo. señor Ministro una instancia en que exponía su voto particular, acompañada de tres fotografías de la Puerta y de dos planos; en 6 de Febrero siguiente, el Ilmo. señor Secretario de la Academia de San Fernando, en virtud de acuerdo tomado á petición del Excmo. señor don Amós Salvador, reclamó de la Comisión provincial todos los antecedentes relativos al monumento; en 29 de Marzo, la Comisión envió á la Academia dichos antecedentes, formando un opúsculo (de 141 páginas impresas en 8.º mayor y 31 fotografías), un facsímil y la reproducción de un plano; titulado todo *Bab-al-Kofol: Puerta de Santa Margarita*, y además 52 fotografías originales y 4 planos; en 14 de Abril, el autor del voto particular, Ilmo. señor don Eusebio Estada y Sureda, mandó á la Academia un oficio, dos planos y una Memoria escrita en 43 hojas; fué nombrado ponente del voto y de los nuevos datos de la Comisión el susodicho Ilmo. señor Mélida; dió éste el tercero de los dictámenes favorables en 25 de Mayo, después de aceptado por la Comisión mixta; y el mismo día lo aprobó la Academia de San Fernando, por todos los votos menos uno, que, según nuestros informes, fué el del Excmo. señor Salvador.

Después de esto, la Real Orden declaratoria parecía consecuencia obligada de la severidad con que se llevó el asunto. Así lo entendió el Excmo. Sr. Ministro, dictándola en los siguientes términos:

«El Excmo. Sr. Ministro, me comunica con esta fecha la Real Orden siguiente:

Ilmo. Sr: Resultando del expediente incoado al efecto que el Ayuntamiento de Palma de Mallorca, acordó el derribo de la histórica Puerta de Santa Margarita sin la previa consulta á la Comisión de Monumentos de la provincia, que exige la R. O. de 4 de Mayo de 1850: que al tener conocimiento este Ministerio de aquel acuerdo, se llamó la atención del Gobernador civil de Palma, para que procurase el cumplimiento del Decreto de 16 de Diciembre de 1873, en virtud del cual dicha autoridad suspendió el acuerdo del Ayuntamiento de Palma y que las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando, protestaron asimismo de la resolución del Municipio palmesano y pidieron se declare Monumento Nacional la ya citada Puerta de Santa Margarita, por ser un ejemplar curioso y notable de las construcciones militares de los siglos XI y XII de gran interés Arqueológico, y que, por otra parte, es una verdadera reliquia histórica, único recuerdo que resta de la época de la conquista, pues según tradición, el Rey Don Jaime I, entró en la Ciudad por dicha Puerta S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que sea declarada Monumento Nacional la histórica Puerta de la Conquista ó de Santa Margarita, de Palma de Mallorca, que ha de quedar por tanto ba-

jo la inspección de la Comisión provincial de Monumentos y la tutela del Estado.

Lo que trasladó á V. E. para su conocimiento y el del Ayuntamiento de Palma. Dios &c.—Madrid 28 de Julio de 1908.—El Subsecretario, Silió.—Sr. Gobernador, Presidente de la Comisión provincial de Monumentos de Baleares.»

¿Por qué fué solicitada la declaración, y qué razones movieron al Ilmo. Sr. Estada á suscribir voto particular, del cual constituyen gran parte los artículos publicados hace pocos días en *La Última Hora*?

Lo iremos viendo, sin apresuramiento, en artículos que seguirán al presente.

Bibliografía

Comte Elvise de Ségnier.—*Les Argonautiques.—De Hélicon au Calvaire.*

Dos libros se han publicado recientemente en Mallorca, que, á no ser por el pie de imprenta y el colofón respectivo, nadie sospecharía salidos de nuestros tórculos insulares. Están los dos escritos en francés, tan limpios de erratas y bellamente impresos que bastan para acreditar la casa de Bartolomé Reus en Felanitx. Ambos volúmenes son obra del Conde Ulises de Ségnier, ilustre hijo de Narbona, quien, después de haber recorrido muchos más países y mares que su homónimo griego protagonista de la *Odisea*, ha honrado nuestra isla escogiéndola por albergue de su ancianidad venerable.

Harto conocido es desde años atrás el Conde de Ségnier como habilísimo traductor en verso francés de los tesoros poéticos de la clásica antigüedad. Humanista consumado, tan docto en la lengua del Lacio como en la griega, profundo conocedor y dueño del idioma francés, no sólo en su estado actual, sino también en toda su evolución á través de los siglos, dotado de clara virtud asimiladora y de paciencia benedictina, parece expresamente destinado á la impropia labor que se ha impuesto. Ya en 1879 había publicado en París su versión de parte de Ovidio y en 1883 la de las *Odas* y *Epodos* de Horacio. En 1895 publicó su Horacio completo, magníficamente editado por Fernin Didot, y en 1896 su *Odisea* de Homero, también dignamente presentada por el mismo editor parisiense tan devoto de los clásicos.

Ahora, desde su retiro de Mallorca, el infatigable anciano ha enriquecido la literatura francesa con los dos volúmenes que motivan estos párrafos. El primero de estos dos libros, impreso en 1905, contiene la versión completa de las *Argonauticas*, poema griego alexandrino de Apolonio de Rodas. En vivo contraste con las epopeyas del primitivo Homero, la obra de Apolonio, docta imitación de ellas, producida en las postrimerías del mundo clásico, carece de la ruda y sincera inspiración del insuperable modelo. Con todo, no hay que despreciar la como inútil conato de una civilización ya gastada y decadente. Tiene todas las cualidades que puede alcanzar la epopeya artificiosa en épocas de civilización madura, cuando ya no es posible lo épico espontáneo y genial de las razas en su ingenua lozanía. Gusto, distinción, arte consumado para emular la sencillez, condición literaria y mítica, he aquí lo que avalora las *Argonauticas* y hace de tal poema el tipo más perfecto de aquella poesía griega otoñal que logró tardío florecimiento como de invernáculo en la corte de los Tolomeos, en aquella docta Alejandría, punto de convergencia y fusión del mundo helénico con el Oriente. No merece el desdén con que lo han tratado algunos críticos una obra que, á más de ser fruto característico de su época, fué tan celebrada entre los antiguos y ejerció tan señalado influjo sobre la misma Eneida de Virgilio.

De *Hélicon au Calvaire* se intitula el segundo volumen del Conde de Ségnier, impreso también en Felanitx, en el año corriente de 1908. Su título está plenamente justificado, pues comenzando el tomo por la *Teogonia* de Hesiodo, que viene á ser el Génesis de la Mitología griega, termina con el drama sacro *Jesús paciente*, original de S. Gregorio Nacianceno. Entre ambos extremos, contiene el libro las versiones de tres obras más *El Rapto de Helena*, *La Toma de Troya* y *Los Persas*, grandiosa tragedia de Esquilo.

La inspiración del *Anciano Ascreo* en su *Teogonia* rivaliza con la de Homero: si no la iguala en brillantez y movimiento, la aven-

taja en solemnidad misteriosa. A través de sus imágenes de monstruosos conceptos primitivos, trasciende el perfume hierático de los viejos cultos, todavía no llegados al pleno antropomorfismo helénico.

El Rapto de Helena, obra de Coloto, y *La toma de Troya*, breve poema de Trifodoro, son dos bien caracterizadas producciones de los últimos tiempos de la escuela alexandrina, sobre los ya sobados tópicos de la epopeya clásica. En ambas la elegancia del estilo disimula la falta de originalidad y de nervio.

Los Persas del gran padre de la Tragedia antigua palpan de potente inspiración patriótica. Esta obra, más que una tragedia propiamente dicha, es el enorme *psán* triunfal, formado con los lamentos del Asia vencida y ofrecido al alma griega por el mismo Esquilo que había peleado valerosamente en la gran batalla de Salamina. La primera representación de esta drama en Atenas produjo tal explosión de entusiasmo, que los espectadores al salir del teatro corrieron á los templos, y allí, golpeando los escudos arrebatados á los persas, no cesaban de clamar: ¡Patria, patria!

El drama sacro sobre la Pasión de Cristo, interesante muestra de la penetración entre la antigua cultura clásica y el nuevo ideal cristiano, es obra del insigne P. de la Iglesia S. Gregorio Nacianceno, amigo y digno colega de S. Basilio y S. Crisóstomo. El fondo de esta composición no puede ser más acentuadamente cristiano y teológico; pero su forma es por completo la de los antiguos trágicos griegos, con sus coros y semicoros interviniendo constantemente en el diálogo de los personajes, con sus largas relaciones y sus acostumbrados mensajeros. Hasta muchos versos hay, no sólo imitados, sino directamente tomados de Eurípides, el último de los grandes trágicos helenos, que por su índole más patética mejor armonizaba con el asunto de la sagrada Pasión. El mismo S. Gregorio lo declara en los versos del prólogo: «En estilo de Eurípides digo la Pasión que ha salvado el universo...» Seguramente este drama ofrece prolijas relaciones, lentitudes y falta de efectos escénicos que no toleraría un público moderno. Mas en cambio le sobra unción sagrada, afluencia de altos conceptos y carácter propio de la época de los Santos Padres, para ser leído y considerado con singular interés por quien sepa hacerse cargo de sus cualidades.

El sistema de traducción en estas obras es el mismo constantemente seguido por el Conde de Ségnier, y tiene su fórmula precisa en esta frase de él mismo: «verso por verso y en el ritmo correspondiente.» Así los exámetros griegos y los trimetros yámbicos son representados por los alexandrinos franceses, los antiguos metros líricos más breves por decasilabos y otros versos menores. Lo que nunca se permite el traductor es el amorismo de la verificación modernista, por más que adopte todas las legítimas libertades de la antigua lira francesa anteriores á la tiránica reglamentación de Boileau y á la acompassada prohibición de la corte de Versailles. En la metrificación, como en el lenguaje la docta labor de Ségnier es un salto atrás hacia la pléyade de Ronsard y el siglo XVI por encima de Despreaux y los pluencos del siglo XVII. Este discreto arcaísmo, que nunca llega á oscurecer el sentido de la frase, á más de enriquecer la lengua y facilitar recursos para la versión más aproximada, resulta de muy buen efecto por cuanto comunica á lo traducido cierto sabor de vino añejo que le cuadra á maravilla para reforzar la impresión de los antiguos originales. Con semejante arcaísmo no se aparta el experto escritor de las corrientes contemporáneas. Sabido es que desde la revolución romántica el francés, empobrecido por la rigidez pseudo-clásica de los siglos XVII y XVIII, se ha vuelto á enriquecer con vocablos antiguos y populares sin cuento, antes excluidos del léxico literario.

Bien merece el ilustre literato francés, ya naturalizado en nuestra isla, que ésta le manifieste de algún modo haberse dado cuenta de la preciosa labor con que él ha engastado el nombre de Mallorca en las clásicas preseas de la antigüedad reproducidas por su mano. Reciba, pues, este modesto tributo de nuestra consideración y respetuosa simpatía.

M. COSTA, PRO.

Guarda Racinos de uva
Contra las abejas é insectos.
Espartería de Catalá
Calle de la Cordelerta núm. 67

Canales y Tuberías de zinc y plomo Vidrios planos, Bombas y Grifería HOJALATERÍA.—EL ÁGUILA.—BROSSA, 30

Almacenes Montaner Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 a 11 LIQUIDACIÓN VERDADERA y definitiva de todos los ARTÍCULOS de NOVEDADES PARA SEÑORA EN TODAS LAS SECCIONES GRAN BARATURA por final de Temporada

INFORMACION

Desde Inca

De la semana La nota culminante de la que fine hoy ha sido la grandiosa fiesta cívico-religiosa celebrada en el barrio de Santo Domingo, en honor al glorioso Santo Titular de la iglesia del ex-convento de Dominicos.

En la Casa de la Villa Ensayo y Muralias Ayer por la tarde se reunió la Comisión de Ensanche y Muralias acordando, entre otras cosas, proponer la urbanización de los terrenos procedentes del derribo del baluarte de San Antonio destinados á vía pública.

El servicio de correos Exposición del Alcalde de Mahón. El Alcalde de Mahón ha elevado la siguiente exposición:

El cange de los duros El Delegado de Hacienda de esta provincia publicó ayer en un número extraordinario del Boletín Oficial la siguiente circular:

Telegramas oficiales Desgracia en Ibiza.—La Cierva desmiente El Gobernador civil ha recibido del Jefe de Línea de la guardia civil de Ibiza el siguiente telegrama oficial:

El cange de los duros (Continúa) En las Zonas de Inca, Manacor, Menorca e Ibiza los pueblos donde la cobranza en los días anunciados en el Boletín Oficial de la provincia de treinta de Julio último número 6485 pueden realizar su pago con duros ilegítimos á que se refiere la Real orden de 3 Agosto actual hasta el día 21 del mismo, y los de los pueblos donde hubiese tenido lugar la recaudación voluntaria pueden pasar á las respectivas Zonas á verificar el pago en los días anteriormente citados.

El cange de los duros (Continúa) Palma 10 Agosto del 908.—Francisco de Semir.

El cange de los duros (Continúa) El Gobernador civil ha recibido del Jefe de Línea de la guardia civil de Ibiza el siguiente telegrama oficial:

El cange de los duros (Continúa) «Ibiza 9 (20'00) A las 17 ayer volcó vagoneta obras del puerto cargada piedra, fracturando extremo inferior de la tibia y peroné izquierdo, con heri-

El cange de los duros (Continúa) BICICLETA se desea vender en buenas condiciones. Darán razón: calle de General Barceló núm. 29.

El cange de los duros (Continúa) Noticias militares Destinos.—En Artillería: Comandantes don Juan Claudio Sedano del 11º depósito de reserva de Artillería á la Comandancia de Menorca.

El cange de los duros (Continúa) Servicios de la Benemerita La guardia civil ha dado cuenta al Gobernador de los siguientes hechos:

El cange de los duros (Continúa) Comunicado Señor Director de la GACETA DE MALLORCA. Palma.

El cange de los duros (Continúa) Notas de sociedad Segun vemos en el veredicto de los Juegos florales que han de celebrarse en breve en Badalona, y que publica la prensa de la ciudad condal, ha sido premiada una poesía titulada L'Atalaya, cuyo autor es nuestro compañero de Redacción don José M. Tous y Martorel.

El cange de los duros (Continúa) Comunicado Señor Director de la GACETA DE MALLORCA. Palma.

El cange de los duros (Continúa) Noticias de sociedad Segun vemos en el veredicto de los Juegos florales que han de celebrarse en breve en Badalona, y que publica la prensa de la ciudad condal, ha sido premiada una poesía titulada L'Atalaya, cuyo autor es nuestro compañero de Redacción don José M. Tous y Martorel.

El cange de los duros (Continúa) Comunicado Señor Director de la GACETA DE MALLORCA. Palma.

Lista de suscripción á favor de las Siervas de Jesús

NOTA.—Las partidas que llevan este signo * corresponden á donantes que satisfarán en 12 mensualidades la cantidad expresada:

Table with columns: Señores Suscriptores, Ptas. Cts., Suma anterior. 28.933'00. Includes names like Señora Doña Rosa Pujol de Vadell, Señores Homar y Cerdá, etc.

Han ofrecido: D. N. N. una puerta. Señoras Hijas de G. Lassalle 8 cuartos para dormitorio. (Continúa)

Noticias militares

Destinos.—En Artillería: Comandantes don Juan Claudio Sedano del 11º depósito de reserva de Artillería á la Comandancia de Menorca.

Primeros tenientes.—Don Jesús Madariaga Madariaga y Martínez, de la Comandancia de Mallorca y en comisión en el taller de precisión, laboratorio y centro electro-técnico de artillería, al 8º regimiento montado para el percibo de haberes como alumno de la escuela Superior de Guerra, cesando en dicha comisión.

Don Maximo Chulvi y Prado, del octavo regimiento montado á la Comandancia de Mallorca. Apto para el ascenso.—Lo ha sido declarado el teniente coronel de infantería don Antonio Escandell Pujol.

Ascenso.—Se ha concedido el empleo de escribiente de 1.ª, al de 2.ª del gobierno militar de Menorca don Cosme Camps Ferrer.

Servicios de la Benemerita

La guardia civil ha dado cuenta al Gobernador de los siguientes hechos: La de los puestos de Santa Margarita y Sansellas de haber denunciado á dos sujetos por apacentar ganado en propiedad ajena, sin tener para ello la correspondiente autorización.

La de Campos de haber detenido y puesto á disposición del juzgado al vecino de aquella villa Antonio Mercadal Mesquida, como presunto autor de haber injuriado á su convecino Antonio Ballester

Ferrer y producido una contusión al padre de éste, Antonio Ballester Ballester. La de Santa Eulalia (Ibiza) denuncia á un sujeto por usar armas prohibidas. El Gobernador le ha multado en 30 pesetas.

La de Pollensa, Santa Maria y Santanyi denuncia á veintinueve sujetos por infracción al reglamento y policía de carreteras. Nuestra primera autoridad civil les ha impuesto multas de 10 pesetas á cada uno.

De Ibiza

Han contraído matrimonio el joven don Rómulo Escandell y la agraciada señorita Antonia Escandell, hija de don Vicente. Nuestra felicitación á los contrayentes.

—Puede considerarse cosa segura el pase á Ibiza del conocido artista Enrique Picher, con una compañía cómica-lírica, para actuar en el Teatro Perreyra durante la próxima temporada.

—Esta mañana el personal que se ocupa en las obras del puerto, ha dado principio á la colocación de bloques. Poco antes de las doce ha quedado colocado el primero en el fondo del mar.

La operación resulta bastante entretenida. —Por varios carabineros se ha practicado esta mañana un registro en varios domicilios de esta ciudad, por sospechas de que en ellos existía tabaco de contrabando.

—Se han unido en el lazo matrimonial nuestro amigo don Mariano Serra Guasch y la bella distinguida señorita barcelonesa Mercedes Tolt Paig.

De la ceremonia estuvo encargado el beneficiado don José Guasch, y se celebró en la Iglesia Catedral. Deseamos á los desposados muchas felicidades en su nuevo estado.

La Revista Social

Hemos recibido el número 89, correspondiente al actual mes de Agosto, de la notabilísima Revista Social «hispano americana», que se publica en Barcelona como órgano de la Acción Social Popular.

El presente número contiene algunos trabajos que han de llamar poderosamente la atención. Tales son el titulado «Un nuevo tipo de consumidores», del gran sociólogo, católico Max Turmann, escrito expresamente para la Revista Social y en el cual se explica una nueva orientación social poco conocida en España; «La cuestión social en su reglamentación internacional», por José M. Gich, «conclusión de una materia muy interesante; «La acción social de los jóvenes», por Juan de Hinojosa, artículo que merece ser leído y meditado por nuestra animosa juventud social; «Un apóstol social belga», por Modesto H. Villaescusa, donde se da á conocer la maravillosa acción social del famoso P. Rutten y sus admirables resultados. La correspondencia de Francia trata tres hechos sociales muy instructivos; «La acción social del clero, Dos sindicatos católicos y La corrupción en Francia»; la de Bélgica desarrolla con la envidiable maestría de Alb. Müller «La federación de las sociedades cooperativas socialistas». Las Secciones propias de la Oficina central de Trabajo de la A. S. P., contienen orientaciones muy prácticas, lo mismo que la «Crónica nacional y extranjera», tan amena como siempre.

Por último, la «Sección bibliográfica» y la titulada «Archivo social» coronan dignamente el número que tenemos á la vista, el cual no cede en importancia á ninguno de los anteriores.

Notas de sociedad

Segun vemos en el veredicto de los Juegos florales que han de celebrarse en breve en Badalona, y que publica la prensa de la ciudad condal, ha sido premiada una poesía titulada L'Atalaya, cuyo autor es nuestro compañero de Redacción don José M. Tous y Martorel.

Lo felicitamos. De viaje En el vapor correo «Balear» se embarcó ayer tarde para Barcelona nuestro amigo y paisano don Antonio Rufi Sureda, director de las escuelas del Ateneu Obrer Catalá de S. Martí.

También marchó en el mismo vapor el teniente de navío de primera clase don José Ibarra.

Esta mañana han llegado de Barcelona, á bordo del vapor correo «Bellver», el Presbítero y farmacéutico don Victor Valenzuela, Delegado especial de la Cruz Roja en Mallorca; el autor del proyecto del nuevo Instituto, señor Gómez Acebo, acompañado de su familia; el señor Marqués de Campo Franco, don Gabriel Frontera y señora, don Genaro Linares, don Gabriel Ferrer, don Juan Boscana, don Nicolás Cortés, don Miguel del Lilla y señora, doña María Cortés, doña Catalina Bonet, don Pablo Bestard, don Emilio Ritz, don José Miró, don Guillermo Rigo, don Antonio Mallent, don José García, doña Margarita Palou y doña Jesusa González.

Para Barcelona marcharon ayer tarde don José Ribas, don Antonio Figueras y señora, don José Zaforteza, don Benito Jimenez, don Sebastián Juan, don Ernesto Pujol, don Ricardo Crespo y señora, don Emilio Cruz, don Francisco Segura, don Juan Carbonell, don Antonio Camps, don Jaime Planelles y don Enrique Estrades.

Ha llegado á Mahón, procedente de Barcelona, la señora Baronesa de Binimuslem.

Han llegado á Alcudia, procedentes de Mahón, don Jaime Gomila, don Juan Ramón, doña Manuela Navarro e hija, don Juan Fiol y don José Mari; y de Ciudadela, don José Rebassa, don Gaspar Domingo, don Miguel Pons, don Jaime Alzina, don Martín Alegri, don Amado Rodríguez, don Pedro Pons y don Francisco López.

Ha salido para Paris el distinguido sportman D. Enrique Pujó, al objeto de adquirir dos nuevos automóviles Hispano-Suiza, de nuevo modelo, de 12 + 15 H. L., para los distinguidos señores don Rafael Blanes y don Enrique Cervera.

Fallecimiento Ha fallecido en Sóller el señor D. Antonio Lluil Marqués, habiendo sido su muerte muy sentida. Reciba la familia del finado nuestro sentido pésame.

Nueva Junta La sociedad de socorros mútuos «El Viejo Montepío» ha elegido su Junta directiva en la siguiente forma:

Presidente, don Gabriel Llompart; vice-presidente, don Ignacio Pizá; contador, don José Sabater; depositario don Andrés Cirerol; secretario, don Julián Roselló; vice-secretario, don Jaime Lladó; vocales, don Miguel Nicolau, don Antonio Carbonell, don José Miguel, don Miguel Vidal, don Miguel Fullana, don Melchor Casellas, don Pedro J. Darder y don Antonio Manresa; y revisores, don Miguel Bordoy y don Juan Artigues.

Del mar Procedentes de Cartagena y Sóller llegaron ayer á este puerto, respectivamente, los laudes María Magdalena y Catalina.

—A la hora de itinerario marchó ayer tarde para Barcelona el vapor correo Balear.

—Sobre las doce de la noche emprendió viaje el vapor correo Cataluña, dirigiéndose á Ibiza.

—Esta mañana ha fondeado en este puerto, procedente del de Barcelona, el vapor Bellver, el cual ha sido portador de la balija, pasaje y variada carga.

—También ha llegado esta mañana el vapor mercante español Cartagena, con procedencia de Marsella y otros puntos.

—Ha fondeado en nuestro puerto el falucho «Virgen del Mar».

A las diez y media de esta mañana ha llegado también el vaporcito «Cabrera» procedente de la isla de su nombre.

Comunicado

9 Agosto de 1908 Señor Director de la GACETA DE MALLORCA. Palma.

Muy Sr. mio: En nombre de la Junta Directiva de esta Sociedad, espero de su benevolencia que se servirá insertar en el periódico de su digna dirección el adjunto comunicado.

Favor que no duda merecer de V. su más atto. y affmo. S. S. q. b. s. m. El Presidente, Marcos Vidal.

Los que suscriben, que constituyen la Junta Directiva de la Asociación titulada Centro de Cultura de esta villa, lastimados en sus sentimientos por las acusaciones veladas y que faltas de toda prueba se lanzaron contra esta Sociedad en el acuerdo que tomó el Ayuntamiento de este pueblo en la sesión del 26 del próximo pasado mes de Julio y que pagado por los señores Concejales publicaron los periódicos de Palma el 28 del citado mes, velando por el buen nombre de este Centro, han acordado protestar enérgicamente de las frases insidiosas del citado acuerdo que parece que se refieren á esta Sociedad, ya que sabido es que no existe en esta localidad ninguna otra de nombre parecido al que ostenta la que tenemos el honor de representar.

A pesar del ningún apoyo que de parte de determinados elementos ha recibido esta Asociación, no ha dejado de extrañarnos la manifiesta alusión del citado acuerdo del Ayuntamiento, por ser reveladora del menudago concepto que le merece este Centro de Cultura, entidad que por los trabajos que hasta hoy ha realizado la consideramos acreedora del mayor encomio y consideración.

Este Centro está distanciado de toda política personal y en los tres meses que lleva de vida, ha encaminado todas sus energías á desarrollar el pensamiento que animó su fundación. Pateente está, á la vista de todos, la labor por él realizada, habiendo en el poco tiempo de existencia que lleva, organizado una serie de conferencias públicas para irradiar la cultura y los conocimientos útiles hasta las últimas capas de la sociedad; ha celebrado veladas literario-musicales; ha trabajado y cooperado para la fundación de insti-

tuciones sociales de tan benéficos resultados como la Caja rural, paño de tantas lágrimas; ha logrado del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes la concesión de una biblioteca, y por último ha recibido el apoyo y adhesión de altas e importantes personalidades y entidades para cooperar á su obra. Y cuando el entusiasmo de sus fundadores no se ha entibado; ni han claudicado de sus ideales; ni la fé en el porvenir de su obra se ha amortiguado; á nadie ha de causar extrañeza que nos aprestemos á defender esta Asociación de retenciones y ambigüedades lanzadas, al parecer, para mermar su prestigio y seriedad.

Si el Ayuntamiento cree que algunos de sus miembros es víctima de la calumnia, medios sobrados y expeditos tiene para defenderse y hacer que brille y resplandezca la justicia y la verdad; pero deplorable es que, saliéndose quizá de la órbita de sus atribuciones, se entretenga en querer «enderazar entuertos y deshacer agravios», sin par mientes de si con ello puede lastimar y ofender á quien muy alto ha puesto su honra y su dignidad.

No queremos terminar esta enojosa cuestión sin hacer constar que, si por un momento salimos del campo á que nos hemos circunscrito, lo hacemos, no con intención de molestar á nadie en lo más mínimo, sino tan sólo para desvanecer esas acusaciones, con las que al parecer se pretende empañar el buen nombre, que con afanosos trabajos, creemos haber alcanzado para esta sociedad.

Marcos Vidal, Lucas Oliver, Lorenzo Bonet, Miguel Muntaner, Pbro. y Vicario, Guillermo Vidal, Jaime Antonio Clar, S. Ballester y Bernardo Escalas.

Santanyi 9 de Agosto de 1908.

La próxima novillada

En honor á los aragelinos Para el próximo sábado día de la Asunción de Nuestra Señora, la empresa de nuestro circo taurino tiene preparada una novillada en honor á los excursionistas aragelinos.

El número de estos se cree que ascenderá á 1.000, y asistirán á la fiesta taurina con su banda de música y un coro de moros, ejecutando en la plaza tocatas y canciones populares.

Se lidiarán cuatro novillos de la acreditada ganadería de los señores Cleirach, Hermanos, de Colmenar, por las cuadrillas que dirigen los matadores Pedro Ferrán (Coreano) de Sevilla y Emilio Corten (Cortejano) de Valencia.

La función empezará á las cuatro y media.

Boletín Religioso

Santa Clara de Asís vg. y san Grialciano mr. Oración de Cuarenta Horas

Empiezan en Sta. Clara dedicadas á su Titular: Exposición á las siete, á las diez Misa mayor solemne con sermón por el R. Sr. D. Francisco Fluxá, Pbro.; al anochecer se cantará el Sagrado Trisagio y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones En las Capuchinas, fiesta dedicada á Santa Clara: A las diez Misa mayor solemne con sermón por el R. P. Avelino Valdeparos, dominico; al anochecer solemne Trisagio cantado y reserva del Santísimo Sacramento que estará expuesto en las funciones de mañana y tarde.

En Montesión, á las ocho, durante una misa, la Congregación Mariana de Cultos á la Virgen del Pilar, celebrará el ejercicio mensual en honra de su Patrona. Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Pilar en San Cayetano ó Montesión.

BANCO DE ESPAÑA Sucursal de Palma

Dispuesta por Real decreto de 2 del corriente, en uso de la autorización concedida al Gobierno por la ley de 29 de Julio último, la recogida de las monedas ilegítimas de plata de á cinco pesetas que, por tener ley y cuño semejantes á los de las monedas acuñadas en la Fábrica Nacional de la Moneda, han entrado en la circulación fraudulenta, y encargado el Banco de España, además de otras dependencias, de verificar en sus Cajas la operación material del canje de dichas monedas por otras de cinco pesetas, se pone en conocimiento del público que la expresada operación tendrá lugar desde el día 10 hasta el 24 del corriente mes de Agosto, incluso los días festivos, desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde, sin perjuicio de que diariamente queden despendidas las personas que á la última de las indicadas horas se hallaren dentro del edificio con objeto de canjear moneda.

Palma 9 de Agosto de 1908.—El Secretario, Jaime Triay.

ISLEÑA MARÍTIMA Compañía Mallorquina de VAPORES

El acreditado vapor BALEAR Saldrá de este puerto para el de Barcelona y Marsella el sábado 15 del actual á las seis y media de la tarde. Admite carga y pasaje para dicho punto. Despacho calle de Palacio, 26. Palma 10 de Agosto de 1908. El N.º Director, Sebastián Simó

CARNE DE MEMBRILLO á 1'25 pesetas kilo Colmado La Providencia

Duros Sevillanos se admiten en los Almacenes SAN JOSÉ EN PAGO DE MERCANCIAS

Gacetillas

Para su publicación en el *Boletín Oficial* se ha recibido en el Gobierno civil el extracto de los acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Andraitx y San Antonio Abad (Ibiza) durante el mes de julio último.

El día 20 del actual mes de agosto llegará a este puerto, de paso para la Habana, el vapor trasatlántico «José Gallard».

En el último número del semanario *El Felanigense* leemos las siguientes líneas:

«La playa de Porto-Colom va despoblándose rápidamente de veraneantes, acosados por la necesidad perentoria de atender a la recolección de la cosecha de almendra».

Esta, que ha empezado hace algunos días y está a punto de generalizarse, se presenta abundante como pocas veces; pudiendo decirse que ha sido el único fruto que ha llegado este año sin contratiempos a su perfecta maduración».

Este medio día celebrará sesión la Comisión Provincial.

Durante el pasado mes de julio se registraron en la ciudad de Sóller 21 nacimientos y 14 defunciones.

La población aumentó, pues, en 7 personas.

Se halla en muy mal estado el empedrado de la calle de San Miguel.

Sobre ello llamamos la atención de la Comisión de Obras del Ayuntamiento.

Ayer debió salir de Sóller para Barcelona y Cete el vapor mercante «Villa de Sóller».

En la calle de San Pedro riñeron ayer tarde dos individuos de oficio pescadores.

La riña fué originada por cuestión de amores.

Los contendientes se dieron buen número de bofetones.

La guardia municipal, como de costumbre brilló por su ausencia.

Copiamos de *La Aurora* de Manacor:

«Con motivo de la recolección de las almendras, ha quedado algo desanimada la colonia veraniega de Porto-Cristo».

En el vapor correo «Balear» se embarcaron ayer tarde para Barcelona varios *touristes* franceses, llegados por la mañana procedentes de Argel.

El precio corriente del almendrón en el mercado de Felanitx era el sábado último el de 73'00 pesetas los 42 kilogramos.

Hé aquí el resumen que publica el último número de la *Revista Popular*:

Texto.—La Madre María Ráfol, por don Jaime Collell.—*Sesión piadosa*: Indicación cristiana Apostolada de la Oración: Letanía del Sagrado Corazón.—Gráfica conmemorativa de una fiesta, por Leoncio González y Llopis.—A la encantadora Anita Orlan tis (poesía), por Raquel.—Documento pontificio.—Las visitas del Bajá (conclusión), por Fr. Samuel Eiján.—Noticias y Variedades.—Bibliografía, por F. S. y S.—Suscripción popular hispano-americana en favor del Romano Pontífice pbro.

Grabados.—La Rda. María Ráfol.—Ilustración trigésimasegunda de las Letanias del Sagrado Corazón.—Después del bautizo.—Mimando el marroño.»

El gobernador civil ha impuesto una multa de 75 pesetas a un individuo vecino del *Corp Mari* por haberse negado a cumplir cierta orden dada por la policía para que no continuara tirando a los pájaros que escapaban del campo de tiro de *La Veda*.

Además, el individuo en cuestión ha sido denunciado a los tribunales por disparo de arma de fuego en poblado.

La policía ha detenido y puesto a disposición del juzgado a un sujeto presunto autor de haber intentado abrir un cajón, con objeto de robar el dinero que contenía, en el depósito de sal que posee en el muelle el Sr. Galmés.

Ayer fueron ocupadas por la policía unas hojas anunciadoras de la *Sociedad General de Crédito y Comercio* de esta ciudad, por no estar autorizada su circulación por el Gobernador civil.

Los Señores Médicos y el público de ben desconfían de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exíjanse las aguas de Vichy-Etat de los manantiales Vichy-Hôpital, estómago Vichy-Célestins, riñones; Vichy-Grand Grille, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

Jamones de cloilés a 4 pesetas kilo Colmado *La Providencia*

LIBRERÍA RELIGIOSA. Véase el anuncio insertado en 4.ª página

Madres: Queréis la salud de vuestros hijos? Dadles el *SEROBIOL*.

Por correo

Los dependientes de comercio
La comisión de dependientes de comercio que visitó esta mañana al ministro de la Gobernación, le manifestó que en la reunión que en el Centro de Dependientes habían celebrado, en vista de las gestiones que algunos patronos realizan para desvirtuar los preceptos de la ley del descanso dominical, habían acordado expresarle la gratitud de todos por la constancia con que viene haciendo cumplir dicha ley.

Ante el ministro expusieron las ventajas que para ellos tiene la forma en que la ley viene cumpliéndose, pues el descanso semanal, según la comisión, sería impracticable para ellos y se prestaría a corruptelas por pactos simulados a que les obligarían los patronos, con lo cual se burlaría la ley fácilmente.

Rogaron al ministro que persistiera en su actitud, defendiendo el derecho de los dependientes y sustrayéndose a influencias y campañas como la que actualmente se realiza por algunos elementos.

El señor La Cierva les prometió perseverar en su actitud y les felicitó por la reunión celebrada.

Los comisionados salieron muy complacidos de su entrevista con el ministro.

El descanso de los sastres
La «Gaceta» publica una real orden sobre el descanso dominical.

Se trata de la validez de un pacto contraído el 22 de enero último por los patronos y obreros sastres de Gerona.

En dicha real orden se considera válido el pacto contraído por los obreros coseedores de toda clase de prendas de vestir, y por tanto se les autoriza para trabajar todos los domingos del año hasta las doce de la mañana, debiendo concederles los patronos un descanso de veinticuatro horas no interrumpidas, que empezará a contarse en la ciudad hora del domingo y terminará a igual hora del lunes, abonando los patronos a los obreros el jornal completo del lunes.

El pacto aludido no autoriza a los patronos para abrir en domingo las tiendas de sastrería, porque los obreros coseedores, al contratar, no pudieron hacerlo sobre trabajo que no les incumba.

Sanamiento de costumbres
La *Epoca*, con el título «La criminalidad», dice:

«La serie de crímenes cometidos durante los últimos días en Madrid y en algunas capitales de provincia vienen a demostrar una vez más con cuanta razón y fundamento se han encaminado los esfuerzos del gobierno a mejorar las costumbres, combatiendo la embriaguez y el matonismo, causas primeras de estos crímenes.»

Se ha comenzado a andar el camino con el cierre dominical de las tabernas, con la recogida de armas blancas, con la prohibición de su venta, con la reorganización de la policía y con otras medidas encaminadas a vigorizar los resortes de la autoridad; pero todo esto no puede, inmediata ni automáticamente, dar en seguida resultados fácilmente apreciables: hace falta tiempo y una cooperación decidida y constante de la acción social, que hasta ahora, por desgracia, ha estado ausente de esta cooperación, mostrándose, al igual que una parte de la prensa, contraria a todo aquello que signifique principio de autoridad o sanción penal.

Sistemáticamente, por efecto de la educación, nuestro pueblo suele ponerse de parte del delincuente y en contra de la autoridad, y cuando horas después refresca en su periódico, que en muchos casos es su mentor y su guía espiritual, el suceso presenciado en la calle, se encuentra con que el periódico, en la mayoría de los casos, sistemáticamente también, se pone enfrente de la autoridad, sea ésta quien sea.

No es así como se acaba con la incultura, con la indisciplina social y el matonismo.

A esta obra tienen el deber de contribuir todos, gobernantes y gobernados, con una acción que para ser eficaz ha de ser persistente.»

Maura y Moret

El ABC, comentando la noticia recogida por algún periódico de una entrevista que se supone celebrada en París por los señores Maura y Moret, dice en un suelto de carácter oficioso:

«En primer término es difícil asegurar que el señor Maura haya estado o esté en París, pero aun suponiendo que haya visitado la capital de la República vecina, es también mucho más difícil afirmar que se haya celebrado tal entrevista, entre otras razones, porque no era necesaria para nadie, y de haberlo sido no iban a esperar ambos personajes verse en París cuando apenas hace diez días estaban los dos en Madrid.»

Además, es fantástico imaginar que ninguna de las cuestiones pendientes, todas ellas bien conocidas, pueda dar origen a tal extravista.

Todo ello no pasa de ser un entretenido tema de verano, muy a propósito para matar algo ese aburrido tiempo en que no se encuentra ningún tema de conversación.»

Músicos españoles

Berlín 9. El director de la famosa Orquesta Filarmónica de Berlín, el maestro Arturo Nikisch, tan conocido en Barcelona, ha escrito para la próxima temporada a los notables artistas españoles la pianista doña Teresa Carreño y el violoncellista Pablo Casals.

La próxima temporada es, pues, de esperar que sea un triunfo para los músicos españoles; tanto más cuanto que ha sido ya anunciada a los filarmónicos berlineses el estreno de la nueva sinfonía «Catalonia», del célebre maestro Juan Manen, cuya fama fué consagrada aquí con el estreno de su «Acté», la primera ópera española cantada en Alemania.

Manifestación magna

Trubia.—En el tren de las nueve y media de la mañana marcharon a Oviedo, en manifestación magna, los obreros de la fábrica de armas.

Como ya habíamos anunciado, los manifestantes van a hacer presente ante el representante del gobierno, su deseo de que la artillería para las nuevas construcciones navales se haga en Trubia.

Acompañaban a los manifestantes dos bandas de música.

Reinó gran entusiasmo entre los obreros.

También se proponían los obreros pedir al gobernador que exija a la Compañía minera de Lavares que se abstenga de hacer lavados en el río para que pueda destinarse las aguas de éste a usos domésticos.

De Oviedo

Oviedo.—En el teatro Campoamor se ha celebrado el mitin para recabar que la construcción de la artillería de la escuadra se verifique en Trubia.

Reinó orden completo. Después se celebró la manifestación, que fué al Gobierno civil para entregar las conclusiones acordadas en aquel.

El gobernador recibió a los comisionados, prometiéndoles influir para que sus deseos se vean cumplidos.

Ha quedado plenamente confirmado, ser el AGUA OXIGENADA, que prepara el señor J. Sureda Lliteras, farmacéutico de Palma, el mejor y el más útil antiséptico que se conoce.

POR TELÉGRAFO

Desde Madrid

Varias noticias

A San Sebastián.—Ratificación Madrid 10 (23'50)

Ha salido de esta Corte, dirigiéndose a San Sebastián, el ministro de la Guerra, general Primo de Rivera.

El Juzgado que entiende en el asunto relativo a la agresión de que fué objeto el ministro de la Gobernación, Sr. Lacierva, ha ratificado el procesamiento del agresor.

El viaje del Rey.—En Santoña Madrid 10 (23'50)

S. M. el Rey ha llegado a las once de la mañana a Santoña dirigiéndose al palacio de Manzanaedo, en donde se ha celebrado mas tarde un banquete de cuarenta cubiertos en honor del Monarca.

Ha resultado verdaderamente suntuoso, apareciendo la mesa cubierta de delicadas flores artísticamente combinadas.

También en el Ayuntamiento se ha celebrado otro banquete, de 130 cubiertos, dedicado al séquito secundario del Rey.

Después del banquete visitó el Monarca el Colegio, institución Manzanedo.

Muerta por un toro.—Pánico Madrid 10 (23'50).

En Alcolea un toro de la ganadería de Castellones logró escapar, causando el pánico del vecindario.

Una muchacha que no tuvo tiempo de huir, fué alcanzada por el toro, dándole tan terrible cornada que la dejó muerta.

Otras personas fueron también volteadas y heridas por el toro fugado.

Al fin la Benemérita, disparándole sus fusiles desde las azoteas lograron matar la fiera.

Accidente

Madrid 10 (23'50)

Comunican de Villareal haber ocurrido allí una sensible desgracia.

Una tranvía arrolló a una mujer vecina de aquella población llamada Vicenta Chesca, con tan mala suerte que la infeliz expiró poco después a consecuencia de las graves heridas recibidas.

El cange de la moneda

Madrid 10 (23'50)

Ha comenzado en esta Corte, como en todas las provincias, el cange de la moneda de acuñación ilegítima en la Casa de la Moneda, Oficinas del Banco y en la Dirección general del Tesoro público.

Nótase escasa animación. A las oficinas del Banco es donde afluye mayor concurrencia.

Las cuentas corrientes

Madrid 10 (23'50)

Nótase que las mayores partidas de duros que se presentan para el cange es en concepto de ingresos en las cuentas corrientes.

La mayoría de las otras partidas son relativamente pequeñas.

Nótase gran recelo y desconfianza por parte del público.

En provincias.—Incidentes

Madrid 10 (23'50)

Recíbense noticias de provincias dando cuenta de multitud de incidentes ocurridos con motivo del cange.

En el Ferrol la sucursal de la Compañía Tabacalera niega a admitir los duros sevillanos por no haber recibido todavía órdenes sobre el particular.

Comercios cerrados.—Sesión permanente.—Medida radical.

Madrid 10 (23'50)

En Plasencia el cange de los duros sevillanos ha producido verdaderos trastornos.

irados y además el Ayuntamiento se ha constituido en sesión permanente.

En Castellón el comercio ha adoptado una medida mas radical; rechaza todos los duros.

Con la música a otra parte

Madrid 10 (23'50)

En Bejar se han promovido conflictos muy pintorescos con motivo de la recogida de la moneda de acuñación ilegítima.

Llegan muchos aldeanos de las cercanías dispuestos a cambiar los duros sospechosos, pero allí se les dice que vayan a cambiarlos a Salamanca.

Como los tales campesinos no están dispuestos a viajar niéngase en absoluto a ir allí, resultando los incidentes propios del caso.

Datos.—En Provincias.—Manifestaciones.

Madrid 10 (23'50)

Segun los datos recogidos, han sido cangeado en esta 50545 duros de los cuales han resultado sevillanos 20258.

En estas cifras no entran los duros ingresados en las cuentas corrientes que, como antes telegrafié, resultan las partidas de más importancia.

Los datos que se reciben de provincias resultan todavía muy incompletos.

Se dice que en varios puntos se preparan manifestaciones de protesta con motivo de la recogida.

Del Extranjero

Madrid 10 (23'50)

La boda de la hija Fallières

Madrid 10 (23'50)

París.—En el palacio de la Alcaidía se ha verificado el matrimonio civil de la hija del Presidente de la República Mr. Fallières.

Desde la Alcaldía trasladóse la comitiva a la iglesia de la Magdalena donde se celebró el matrimonio canónico.

Asistieron al acto los ministros, el cuerpo diplomático y los altos funcionarios.

Un congreso de criminales

Madrid 10 (23'50)

New-York.—El doctor Beiman ha tenido la original idea de convocar un congreso de criminales para procurar la regeneración de los mismos.

A este fin ha solicitado del Gobierno la libertad provisional de los criminales de alguna ilustración.

Ultimos telegramas

Regatas.—El Rey vencedor

Madrid 11 (9'50)

Santander.—Se han celebrado las regatas internacionales.

El premio de honor lo ha ganado el balandro «Corzo» que lo patronaba S. M. el Rey.

El «Corzo» hizo un recorrido magnífico.

Al llegar a la meta el Monarca fué objeto de una gran ovación.

Distribución de premios

Madrid 11 (9'50)

Santander.—Después de terminadas las regatas tuvo lugar en el Club Náutico la solemne entrega de los premios a los regatistas vencedores.

Presidió el acto S. M. el Rey. El local del Club estaba totalmente ocupado por una selecta concurrencia entre la que figuraban elegantes damas y señoritas luciendo hermosas *toilettes*.

El yate real «Giralda» zarpó a las diez de la noche de ayer con rumbo a San Sebastián.

Choque de trenes

Madrid 11 (9'50).

Roma.—En Torre Anunciata ha ocurrido un choque de trenes.

A consecuencia del siniestro ferroviario resultaron heridas cuarenta personas, algunas de ellas de importancia.

Incendio horroroso.—Un tren en llamas.—Heridos.

Madrid 11 (9'50)

Lisboa.—Se ha incendiado un bosque en Algeiraca, en la línea de Lisboa a Oporto.

Durante el incendio pasó el expres.

El maquinista advirtió el fuego cuando no podía retroceder. Entonces lanzó el tren a toda máquina, pasando así velozmente por entre las llamas.

La mayoría de los pasajeros resultaron con quemaduras.

Lotería Nacional

Sorteo de hoy

(Urgente)

Madrid 11 (11'25)

En el sorteo celebrado esta mañana han salido premiados los siguientes números:

Primer premio, al núm. 4.743, despachado en San Sebastián.

Segundo premio, al núm. 15.772, despachado en Barcelona.

Tercer premio, al núm. 554, despachado en Málaga.

Cuartos premios han correspondido a los números 12.770, 12.465, 10.011, 3.852, 13.631, 17.110, 7.203, 13.979, 14.276, 9.050, 1.429, 16.996, 1.537, 13.525, 8.301, 12.321, 15.285, 12.011.

ORTIZ

Desde Barcelona

(De nuestro corresponsal especial)

La escuadra inglesa

Barcelona 10 (22'00)

A las tres de esta tarde el vigía de Montjuich ha señalado la escuadra inglesa a la vista.

Poco después divisábanse desde las azoteas las siluetas de siete buques en el horizonte, por la parte de levante. Era la escuadra inglesa del Mediterráneo que venia en demanda del puerto.

Navegaba en dos líneas, cada línea formando una división de tres buques, con el barco insignia respectivo al frente.

En medio de los buques insignias de división, marchaba el «Queen» acorazado almirante en el que va el vicealmirante Sir Charles Drury, jefe de la escuadra.

A las 3'35 la escuadra llegaba a la altura de la Barceloneta. El «Queen» ha izado la bandera española y ha saludado con 21 cañonazos que han sido contestados en el acto por el castillo de Montjuich.

Después la escuadra ha fondeado fuera del puerto, frente a la playa de levante y proa a mediodía.

El «Queen» y el «Prince of Wales» en el cual va el príncipe Luis de Battemberg, han penetrado en el puerto amarrando de popa a la escollera del O. Más tarde ha entrado el «Barham».

Ha presenciado estas maniobras muchísima gente.

Reina viento fresco del SE, mar llana y cielo despejado.

Los socialistas

Barcelona 11 (9'00)

El grupo socialista barcelonés ha acordado enviar delegados al VIII congreso nacional socialista que se celebrará en Madrid.

En Barcelona, el socialismo carece en absoluto de importancia.

Los obreros en su gran mayoría están afiliados a partidos políticos

determinados, y los que no, ó son neutros ó pertenecen á agrupaciones literarias.

Visitas

Barcelona 11 (10'50)

El almirante inglés acaba de visitar a las autoridades.

Buxareu

Últimas noticias

Un hombre carbonizado

La guardia civil del puesto de Algaída ha dado cuenta hoy al Gobernador de haber sido hallado un hombre carbonizado en la casa de campo denominada «C'an Matet», enclavada en el término municipal de aquella villa.

El cadáver resultó ser el del dueño de la casa, llamado Antonio Coll Oliver, de 85 años de edad.

Se supone que éste, hallándose fumando, prendió fuego en sus vestidos, intentando salir al campo lo cual no pudo realizar por haberle envuelto las llamas rápidamente.

El desgraciado Antonio Coll fué encontrado carbonizado sentado en un banco.

Noticias sueltas

La Benemérita del puesto de Bunyola ha denunciado hoy al Gobernador a varios individuos por infracción del reglamento y policía de carreteras.

Nuestra primera autoridad civil les ha multado en diez pesetas cada uno.

Desgracia en Santanyí

Una niña muerta

Hoy se ha recibido en el Gobierno civil una comunicación de la Benemérita del puesto de Santanyí dando cuenta de haber ocurrido en aquella villa la siguiente desgracia.

Estando descargando el carro de su propiedad el vecino de dicho pueblo Salvador Cladera, se le espantó la cillería que tiraba del mismo, tomando veloz carrera y atropellando a la niña de tres años de edad María Martí Martínez, hija de un carabinero, pasándole una de las ruedas del vehículo por encima del cuerpo.

La infeliz criatura falleció a los pocos momentos.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 10.

Interior cantado	83'50
Interior fin de mes	83'65
5 pB Amortizable	101'85
Amortizable nuevo	88'20
Banco de España	000'00
Compañía Tabacalera	398'00
Francos	11'85
Libras	26'14
Exterior (sin apón)	95'95

VALORES LOCALES

Últimas cotizaciones.

Crédito Balear	99'00
Fomento Agrícola	93'00
Ferro-Carril	93'00
Isleña Marítima	91'50
Obligaciones Isleña Marítima	101'00
Obligaciones Salinera del 6 pB	102'00
Obligaciones id. del 5 pB	100'00

Por poco ó mucho dinero que Vd. tenga, aproveche la GRAN LIQUIDACIÓN de LA PALMERA CEREBROS, 6 Y BOLSERÍA, 5

Magnesia de GRANET-TERRASA

El citrado granular efervescente preparado por el farmacéutico B. Terrasa, es el mejor refresco de todos los conocidos, aromatizado al anís, fresa y limón. Véndese á 0'75 pesetas frasco, 0'50 d. los 100 gramos y 0'20 id los 30 gramos.
Ventas al por mayor—Centro Farmacéutico y en casa del autor Farmacia Terrasa (sucesor de Obrador) Fideos 12—Ventas al detall—En las FARMACIAS Y DROGUERIAS

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Malaga, el 30 de Cadiz el vapor BUENOS-AIRES directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Malaga y 15 de Cadiz el vapor MONTSERRAT directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniilla. Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panama con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carupano, Coro, Cumana y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas
El día 15 de agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor I. DE PANAY directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Jambra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires
El día 3 de agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Malaga y el 7 de Cadiz el vapor LEON XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz el vapor M. L. VILLAVERDE directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
El 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor S. FRANCISCO para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger
Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábado.
Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensaye, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse Plaza de Antonio Maura, núm. 4—Palma

INTERESA a los que se ausentan

El antiguo embelador Bernardo Font, se ha trasladado calle de la Soledad, núm. 18. Especialidad en embalajes y transporte de muebles.—Corresponsales á los principales puntos de España.—Se responde de roturas, presupuestos gratis.

NO CONFUNDIRSE
SOLEDAD NÚM. 18, (CARPINTERÍA)

Contabilidad

y correspondencia mercantil
Persona apta que dispone de algunas horas desocupadas, se ofrece para llevarla.

También se encarga de copiar toda clase de documentos.
Informes: «Agencia de Publicidad».—Luz, 21.

Programas é invitaciones para fiestas religiosas

Se confeccionan con artísticas viñetas y elegantes tipos á una ó mas tintas, sobre papel mate ó satinado.

ESTAMPAS económicas con la imagen del Santo que se desee

Tipografía de AMENGUAL Y MUNTANER, Cadena, 2 y Conquistador, 20. Sucursales en Inea y Manacor

Vapores Directos

SOCIEDAD ANÓNIMA DE NAVEGACIÓN TRASATLANTICA
Línea de la América del Sur
Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 20 de Agosto el vapor

JOSÉ GALLART
Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Línea de las Antillas
Para Mayagüez, Ponce, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, y New-Orleans, saldrá del puerto de Barcelona el día 18 del corriente el vapor

PUERTO RICO
Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Vapores Trast. cos de Pimilos Izquierdo y C. a de Cadiz,
Línea del Brasil-Plata

Salidas fijas mensuales para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 12 de Agosto, el vapor español de 7.500 toneladas

BARCELONA
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.—Se aceptan mercancías dando conocimientos directos para Rosario de Santa Fé con trasbordo en Buenos Aires.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sierviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

Precio del pasaje 26 DUROS
Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía Sres. Martínez y Planas SAN JUAN, 20—PALMA

BOCA
Tendrá la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de

Mentholina
que prepara el Dr. Andreu.
Su uso blanquea los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando la caries y la oscurecimiento de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Pítese en la Rambla de Cataluña, 66, y demás farmacias.—Se expenden en la Farmacia de J. Sureda Lliteras, Palma de Mallorca.

AUTOMOVILES INDUSTRIALES INGLESES

á vapor para cargas de hasta 6 toneladas
Modelo que ha obtenido las más altas recompensas por ser el más económico en consumo de combustible y el más sólido y capaz para toda clase de carreteras, y pendientes sin necesitar reparaciones. Omnibus á petróleo para viajeros, Garantizados.

Representación exclusiva en España:
JULIO PEÑA Y MARTÍN
Princesa 77 Madrid. Teléfono 2413. Telegramas. Radium-Madrid

Maquinaria y motores para agricultura y toda clase de industrias

SOCIEDAD GENERAL de Transportes Marítimos á Vapor de Marsella

SERVICIO DEL MES DE AGOSTO DE 1908
Línea directa para el Río de la Plata
Saldrá de Barcelona el 21 de agosto directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

PARANÁ
admitiendo carga y pasaje.

Línea para el Brasil
Saldrá de Barcelona el día 17 de agosto para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

LES ALPES
admitiendo carga y pasaje.
Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª; Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona;

Nuestras comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca
Salidas de Palma: Para Manacor, á las 7'40, 14 y 18'15; para Felanitx, á 7'40, 14'08 y 18'15; para La Puebla, á las 7'40, 14'40 y 18'15.

Salidas de Manacor: Para Palma, á las 2'30, 6'30 y 17'15; para Felanitx y La Puebla, á las 6'30 y 17'15.

Salidas de Felanitx: Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40, 12'15 y 17.

Salidas de La Puebla: para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55, 12 y 17'35.

Vapores correos
SALIDAS
Domingos á las 14 para Barcelona (Via Alcuñia).

Lunes á las 18'30 para Ibiza y á las 18'30 para Barcelona.

Martes á las 12 para Ibiza y Alicante y á las 14 para Mahón (Via Alcuñia).

Miércoles á las 18'30 para Barcelona.

Jueves á las 18'30 para Barcelona y á las 18'30 para Mahón.

Viernes á las 12 para Ibiza y Valencia.

Sábados á las 18'30 para Barcelona y á las 18'30 para Mahón (Via Barcelona).

Todos los días para el Interior de la Isla á las 14.

LLEGADAS
Domingo á las 10 de Ibiza y Valencia.

Lunes á las 7 de Barcelona y á las 9'30 de Mahón (Via Alcuñia).

Martes á las 7 de Barcelona.

Miércoles á las 7 de Ibiza; á las 7 de Ma-

hón y á las 9'30 de Barcelona (Via Alcuñia).

Jueves á las 10 de Ibiza y Alicante.

Viernes á las 7 de Barcelona.

Sábados á las 7 de Barcelona.

Todos los días del Interior de la Isla á las 9'30.

SERVICIOS CON EL EXTRANJERO
Martes á las 17 para Argel

Jueves á las 7 de Argel

Diligencias correos
Pueblos Puntos de parada Salidas Llegadas

Andraitx. . . Pelaires, 98. 2 tde. 7 mns.

S'Arroca. 7

Capdellá. . . Santacilia . . . 8

Calviá. 8

Esportas . . . p. del Olivar . . . 9

Establiments 6

Estallenchs. 9

Bañalbufar. 6

Puigpouent. 9

Valldemosa, S. Miguel, 64 . . . 9

LIBRERIA RELIGIOSA

19 BROSSA 19

Obras ultimamente recibidas

Lecciones Recomendables por Decorme S. J.

El Embajador de Cristo por Gibbons.

Vida de S. Juan de Dios por Pozo.

El Amor del Alma por Ligorio, edición económica.

Las Sociedades de Socorros Mútuos por Le Soc.

Historia popular de los Sitios de Zaragoza en 1808 y 1809 por Torcal.

La Educación de la Castidad por el P. Ruiz Amado S. J.

El Modernismo Religioso segunda serie de conferencias sobre Los Peligros de la Fé por Ruiz Amado S. J.

El Rayo de Luz por Monlaur, traducción de la 80.ª edic. francesa.

Cantemus Dómino Colección de 191 cánticos religiosos de varios autores por un P. de la compañía de Jesús. Están aprobados por la C. de M. S. de Mallorca á excepción de 19.

Los Esponsales y el Matrimonio por Ferreres.

Las Maravillas de Lourdes por Segur.

Hoijas propias para repartir durante el mes de Junio, á precios limitadísimos.

19 BROSSA 19

LLOID SABAUDO

Saldrá de Barcelona el 17 de Agosto, directo para Buenos-Aires

El magnífico y rápido vapor de 14.000 ton.

PRÍNCIPE DI UDINE
Tres puentes de paseo, telégrafo Marconi y jardín de invierno.
Travesía 15 días
Lujo especial para pasaje de 1.ª clase. Segunda clase económico á Fr. 350
TERCERA CLASE
Dormitorios higiénicos. Comedores con mesas. COCINA ESPAÑOLA
Para pasajes y demás informes, dirigirse calle del Mar, núm. 49—Palma

AUTOMÓVIL

de 14-10 H. P., se vende; es una buena ocasión.

Dirigirse á C. Martorell, Pórticos de Xifré, 10-Barcelona.

Colligita fragmenta.
Buenos sellos usados, monedas antiguas ó extranjerías y papeles están para el sostenimiento de los puntos destinados al sacerdocio, y enviados al Departamento de la Obra de Beien, Caputxas, 4 entre, Barcelona.

Casa de Recreo
Se alquila ura de mucha capacidad, en San Lluís de la Villeta.
Informarán en Son Rusiñol ó en Palma calle de la Cofradía, 4.

PRONTITUD

reserva y Economía
Se facilitan capitales á préstamo hipotecario, compra y venta de fincas, y se gestiona el arreglo y cobro de censos y alquileres.

Razón: «Agencia de Publicidad».—Luz, 21.

CHALET

Se desea alquilar una situada en Son Argüela que r. una todas las comodidades apetecibles, incluso jardín, cochera y agua en abundancia.

Informarán: Panadería de Santa Eulalia núm. 8.

LLOYD ITALIANO

Compañía de Vapores rápidos

Estos grandiosos y modernos trasatlánticos hacen la travesía en DIECISEIS DIAS, sin escalana alguna entre Barcelona y Buenos Aires. Son construidos expresamente para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores, con mesas y piano lavabos y cuartos de baño, sirviendo comida abundante y sana

COCINA ESPAÑOLA
PRECIO DEL PASAJE 26 DUROS
PRÓXIMAS SALIDAS

MENDOZA | VIRGINIA
23 de Agosto | 6 de Septiembre.

Admite carga y pasaje D. MIGUEL ORDINAS, corresponsal exc usivo de la Compañía, Jardín de la Reina, 17. (Esquina Pelaires), Palma.

LA INTERNACIONAL

Compañía Anónima de Seguros de Transportes

Dosseldorf (ALEMANIA)
SEGUROS MARÍTIMOS Y TERRESTRES

Garantías totales 10.000.000 de pesetas

Agentes en los principales puertos de España y del Extranjero.

Agencia Principal para la Isla de Mallorca
Don M. Serra Bannasar.—Luz, 21—Palma

Tip. Litografía de Amengual y Muntaner